

## ECUADOR - TLC, prueba no superada (por Alberto Acosta, La Insignia)

Viernes 18 de agosto de 2006, puesto en línea por [Dial](#)

*Ecuador, 9 de agosto del 2006 - [La Insignia](#) - Jefferson Brown, encargado de negocios de la embajada, dijo que todavía se pueden reactivar las negociaciones del TLC. Incluso durante el actual gobierno. Lo que espera Washington es que, desde Ecuador, su pueblo, sus empresarios y su gobierno manden "un mensaje con acciones concretas". Christopher Sabatini, director de Políticas del Consejo de las Américas, casi a día seguido, acotó que "éste es un examen... una prueba que Ecuador debe superar". Habría dos puntos pendientes: Primero, la aceptación del arbitraje planteado por la compañía Oxy en el CIADI (Banco Mundial). Segundo, permitir que las petroleras deduzcan los costos de inversión y producción. Luego, con estas señales de "buena fe", generado "un clima positivo para este Tratado", se retomarían las negociaciones. Ya falta poco para concluir, argumentan.*

Esto demuestra que la dureza del gobierno estadounidense, al levantarse de la mesa de negociaciones, era parte de su táctica. Presionó desde fuera, contando, en el Ecuador, con el respaldo de una serie de personajes desesperados por la suscripción de este Tratado para asegurar la continuidad de las preferencias arancelarias andinas (ATPDEA).

A cambio de muy poco, se perdería mucho. El TLC, lejos de ser un tratado comercial, es una camisa de fuerza que frenará aún más las posibilidades de desarrollo nacional, sobre todo por la profundización de las normativas neoliberales que arrastra. El TLC tampoco es un tratado de libre comercio, mantiene y ahonda estructuras y prácticas proteccionistas, que han hecho de los EEUU, al decir de Paul Bairoch, uno de los más destacados profesores de historia de la economía en ese país, "la madre y bastión del proteccionismo moderno". Lo que está en juego son los intereses de los EEUU y sus empresas.

Asumir la posibilidad del arbitraje de la Oxy equivaldría a reconocer que no se actuó conforme a la ley. Sería, incluso, ir en contra del contrato suscrito entre el Estado y dicha compañía, en donde ésta aceptó que la vía arbitral para el caso de la caducidad es improcedente. Aceptar la posibilidad de que las petroleras recuperen sus inversiones de la parte que le corresponde al Estado de la (generosa) repartición de las utilidades extraordinarias provocadas por los altos precios del petróleo, resulta, por igual, un irrespeto al marco jurídico nacional, que permite este tipo de decisiones cuando cambian las condiciones en las que se firman los contratos. Para Washington lo que cuenta "es tener la posibilidad de proteger la propiedad privada", su propiedad privada... sería aceptar una "seguridad jurídica" que no tiene nada que ver con un marco legal que garantice a todos los actores un trato justo.

La suspensión de las negociaciones del TLC, sólo fue eso, no el fin de dicho tratado. La tarea, ahora, es reposicionar el asunto en la campaña electoral para conseguir que el TLC sea colocado definitivamente en el tarro de basura de la historia. El TLC, por tanto, es una prueba que todavía debe ser superada por el pueblo ecuatoriano.